



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1993.-

Visto lo solicitado por el señor Director de la Obra Social del Poder Judicial y en ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Obra Social del Poder Judicial, AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora María Alejandra Molina que renunció a la actuar auxiliar administrativa interina, señora MARIA ISABEL MUNILLA LACASA de SARAVIA (D.N.I. N° 13.735.815 -clase 1957-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION